

Secretaría Gremial

(PAG. 5)

Curso de capacitación de la Comisión Cuatripartita



El curso se llevó a cabo en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique. Asistieron numerosos compañeros.

SECRETARÍA GENERAL

Reunión con autoridades de la EPEC por ingresos y otros temas de interés

(PAG. 6)

EDITORIAL

La mirada de los candidatos sobre nuestros jubilados

(PAG. 3)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Comenzó campaña de vacunación antigripal



La vacunación se realiza en el horario de 9:00 a 12:00.

Con motivo de llevarse a cabo, como todos los años, la campaña de vacunación antigripal, la Asociación Mutual Alumbrar reitera que ya se encuentran a disposición las dosis en nuestra sede central de Avenida España 350.

Les recordamos que esta campaña está destinada a:

- Mayores de 65 años.
- Embarazadas en cualquier trimestre del embarazo y puérperas con niños menores a 6 meses.
- Niños desde 6 meses a menores de 2 años.
- Niños mayores de 2 años y adultos hasta los 64 años inclusive que presenten los siguientes factores de riesgo (con indicación médica):

Enfermedades respiratorias: EPOC, hernia diafragmática, enfisema crónico, bronquiectasia, fibrosis quística, asma moderado y crónica.

Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía, cardiopatía congénita.

Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas: HIV, inmunodeficiencia congénita, asplenia funcional, desnutriciones severas, pacientes con medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis.

Pacientes oncohematológicos y transplantados.

Obesos con IMC mayor a 40, diabéticos, insuficiencia renal crónica en diálisis, retardo madurativo severo en menores a 18 años, tratamiento crónico con AAS en menores de 18 años.

Horario de atención

Las vacunas son colocadas en nuestros consultorios médicos, en el horario de 9:00 a 12:00, o entregadas con la prescripción médica correspondiente. ■

LA MIRADA DE LOS CANDIDATOS SOBRE LA LEY QUE PERJUDICA A LOS JUBILADOS

El 8 de agosto del año 2012 la Legislatura de la provincia de Córdoba aprobó la ley 10078, llamada «Programa de fortalecimiento del sistema previsional provincial y modificación de la ley 8024», que en realidad se convirtió en la peor noticias de los últimos años que recibieron nuestros jubilados.

En su artículo primero, la ley revela escuetamente el fundamento de la norma: «Instituyese, a los efectos de superar el estado de emergencia y con sujeción a lo dispuesto en la presente Ley, el Programa de Fortalecimiento del Sistema Previsional de la Provincia de Córdoba estructurado bajo los principios de sustentabilidad financiera y justicia social», pero sin embargo, lejos de lograr la «justicia social», puso en marcha un mecanismo que trata injustamente a los jubilados, aunque aclare en el segundo artículo que esta norma «en ningún caso importará reducción alguna en los haberes de los beneficiarios del sistema previsional de la Provincia de Córdoba, ni alterarán el mecanismo de cálculo del haber jubilatorio previsto en el artículo 46 de la Ley N° 8024».



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

El artículo cuarto de la ley 10078 es el que termina echando por tierra el propósito escrito de «justicia social», puesto que dispone que «el reajuste de los haberes de los beneficiarios tendrá efecto a partir de los ciento ochenta (180) días computados desde la fecha que fuera percibida la variación salarial». De tal modo que los jubilados ingresan así a una categoría de segunda para el tratamiento que brinda el Estado a su personal.

Esta situación motivó que nuestra organización gremial, junto con los otros dos sindicatos lucifercistas de la provincia y otros gremios cuyos jubilados también se vieron afectados, iniciáramos reclamos por diferentes vías - incluso la judicial- para que esta injusta ley fuera inmediatamente derogada. Numerosas marchas de protesta fueron realizadas y se presentaron varias notas solicitando que se diera marcha atrás, hasta ahora sin haberse obtenido éxito.

Así las cosas, por estos tiempos electorales nos vemos sorprendidos por declaraciones de candidatos a gobernador de diferentes fuerzas políticas que, recién ahora, se acuerdan de mirar hacia los jubilados y tratan de captar la adhesión de una porción mayor del electorado prometiendo la adopción de medidas que -saben- son esperadas, como la tan reclamada derogación de la ley 10078. Incluso vienen de quienes ejercen la función pública y podrían impulsar la derogación de la ley, pero -al menos hasta el cierre de esta edición- no lo están haciendo.

Es lamentable que se transformen temas sensibles como éste en un canto de sirena con la sola intención de ganar votos. Porque si hubiese verdadero interés en revertir los alcances negativos de esta ley ya se habrían encargado de hacerlo. Han pasado casi tres años y medio desde su sanción y nada indica lo contrario.

Sería oportuno que las autoridades abrieran la posibilidad de participación a los gremios que representan a los trabajadores, que somos los verdaderos dueños de la Caja de Jubilaciones, para que hiciéramos nuestro aporte de ideas en busca de la solución económica que permita el equilibrio financiero del organismo. De esta manera podríamos conseguir en conjunto la derogación de la norma tan cuestionada.



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Se nos fue un gran dirigente



Cro. Antonio Omar Sales.

A LOS QUE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE CONOCERLO, Y DE APRENDER A SU LADO, EL CRO. ANTONIO OMAR SALES NOS DEJÓ LA ENSEÑANZA DE LO QUE ES LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LA SOLIDARIDAD QUE ÉL, A TRAVÉS DE TODOS LOS LUGARES DONDE TUVO PARTICIPACIÓN LO DEJÓ DEMOSTRADO CON SU CAPACIDAD, INTELIGENCIA Y VISIÓN, YA SEA DENTRO DEL ÁMBITO GREMIAL Y SOCIAL, COMO ASÍ TAMBIÉN A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PORQUE FUE UNO DE LOS QUE, COMO CONVENCIONAL MUNICIPAL, PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA CARTA ORGÁNICA DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO.

En lo que respecta a su actividad gremial, decimos visionario porque fue quien logró un plantel básico como el que tenemos hoy en vigencia, para todos los compañeros de EPEC y cooperativas. De allí es que con su criterio nos dejó marcado a fuego lo que es la solidaridad y la unidad del movimiento obrero, a través de la CGT y, puertas adentro de nuestra organización sindical, de la misma manera ocurrió también.

Siempre lo caracterizó su capacidad e inteligencia singular para llevar adelante las negociaciones como un «casi abogado», como era su dicho, po-

niendo sobre la mesa sus conocimientos sobre la defensa de los derechos de sus representados. De todo esto me queda la imagen y el orgullo de haber contado en esta organización con un dirigente de la talla de Omar, que nos dejó la enseñanza ya manifestada y el recuerdo de escuchar en más de una oportunidad, de quienes se enfrentaron con él en el campo sindical, de ponderar la manera en que llevaba adelante sus discusiones y poder lograr los objetivos que jerarquizaron a nuestra organización sindical.

Quizás habría muchísimas cosas más para contar como experiencias de quienes tuvimos la oportunidad de trabajar con él, siempre respetando su manera de ser, pero es de remarcar que la bondad que tenía la pudimos aprovechar para aprender a su lado.

Desde este lugar, solamente queda darte las gracias por todo lo que dejaste en nuestra organización y que nos hace sentir grandes dentro del ámbito de Luz y Fuerza. Y a su familia, que tenga la tranquilidad que el paso de Omar quedó grabado en la historia de este gran Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

Hasta siempre, compañero.

*Julio César Chávez
Secretario General*

Se dictó un curso de capacitación en nuestra Colonia de Villa del Dique



Los asistentes siguen atentamente el dictado de las clases que se desarrollaron en nuestra Colonia.

■ **ENTRE LOS DÍAS LUNES Y JUEVES DE LA SEMANA QUE CONCLUYE, SE DESARROLLÓ EN NUESTRA COLONIA DE VILLA DEL DIQUE EL PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN IMPULSADO POR LA COMISIÓN MIXTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN DE 27 COMPAÑEROS PERTENECIENTES A COOPERATIVAS ELÉCTRICAS DE JOVITA, LA CAUTIVA, AMBOY, EMBALSE, LOS ZORROS, OLIVA, SANTA ROSA, RÍO PRIMERO, SAMPACHO, GENERAL BELGRANO, MONTE CRISTO, DEÁN FUNES Y VILLA DEL DIQUE.**

Este curso, el primero de un total de cuatro, fue de 36 horas cátedras. La primera parte del se refirió a Electrotecnia y estuvo a cargo del Ing. Carlos A. Ciccardi, en tanto que la segunda abarcó diversos temas de higiene y seguridad, a cargo del Lic. Martín Macera. Como se recordará, la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad (conocida habitualmente como Comisión Cuatripartita) está integrada por el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, el Sindicato de Luz y Fuerza de Río

Cuarto, la FATLYF, las federaciones patronales FACE y FECECOR, el Estado nacional a través de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, además de la Agencia Córdoba Empleo.

Primera reunión

Durante el mes de marzo último, la Comisión Cuatripartita mantuvo su primera reunión del año en la sede de nuestra organización sindical, oportunidad en la cual los presentes intercambiaron opiniones sobre la realización de capacitaciones para los compañeros que se desempeñan en las cooperativas eléctricas. Desde que comenzó a desarrollarse un programa de capacitación impulsado por la Comisión, alrededor de 1.300 trabajadores han completado el cursado, pero aún quedan numerosos compañeros de distintas cooperativas que no lo han hecho. A raíz de esta situación, con el curso que se dictó esta semana y los próximos previstos se está trabajando para que en un futuro cercano ellos puedan también completar la capacitación sobre higiene y seguridad. ■

Reunión con autoridades de la EPEC para tratar ingresos y otros temas



Instante del encuentro de los Cros. Chávez y Losada con el titular de la EPEC.

■ **EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE, AUTORIDADES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL SE REUNIERON CON EL PRESIDENTE DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA, JORGE DANIEL GONZÁLEZ, Y EL GERENTE GENERAL, JUAN CARLOS PIMENTEL, PARA TRATAR DIFERENTES TEMAS.**

Horarios de atención en nuestra sede

Recordamos a nuestros afiliados y grupo familiar que, para realizar gestiones en nuestra sede central, rige actualmente el horario de 8:00 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

Sugerimos agendar esta información, para evitar eventuales inconvenientes. ■

En horas de la mañana, los Cros. Secretario General, Julio César Chávez, y Subsecretario General, Juan Manuel Losada, arribaron a la sede central de la Empresa para asistir al encuentro previamente concertado, en cuyo transcurso solicitaron que se agilice el ingreso de nuevo personal en el ámbito de la Zona «F», ante lo cual respondieron que esa cuestión está siendo sometida a estudio por el Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia, Fabián López.

Además durante la reunión realizada se analizaron temas vinculados con el funcionamiento interno de la Empresa, en lo atinente al aspecto laboral, con el ánimo de que sean subsanados algunos inconvenientes detectados.

Asimismo, el encuentro fue propicio para que el titular de la EPEC y el Gerente General pusieran al tanto a los Cros. Chávez y Losada sobre las últimas novedades respecto de las distintas obras que está desarrollando la Empresa en varios lugares de la provincia, pero fundamentalmente en la jurisdicción de nuestro Sindicato. ■

Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Un grupo de compañeros hace un alto en las labores diarias (a mediados del siglo pasado).

Ejercicios BIO ENERGETICA



Se comunica a todas las interesadas que quieran compartir los Ejercicios de Bio Energética dictado por Vanina Francois, que se dictaran los días viernes de 9 a 11 Hs. y de 20 a 22 Hs.

El cambio de día es provisoriamente después en clase se hablara personalmente con las interesadas

Para consultas comunicarse al Tel. 154239968 Mónica o llegarse al Dpto. de la Mujer los días martes y jueves de 18 a 20 Hs.-

Para trabajadores interesados en finalizar los estudios secundarios



Una buena oportunidad que se presenta para los compañeros que deseen terminar el secundario, con **título oficial**.

■ **NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL HA PUESTO EN MARCHA UN SONDEO ENTRE LOS AFILIADOS QUE SE ENCUENTREN CON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS INCOMPLETOS, PARA CHEQUEAR LA CANTIDAD DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTARÍAN INTERESADOS EN COMPLETAR EL CICLO SECUNDARIO.**

En caso de que sea elevado el número de trabajadores que manifiesten su interés en concluir esos estudios, se implementará un plan de finalización del secundario con modalidad de cursado semi-

presencial y a distancia, con el dictado de clases por aula virtual (vía internet), con acompañamiento de docentes y tutores, ofreciéndose módulos de estudios y materiales en distintas áreas. El título que se otorgaría cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación de la Nación, por lo cual es habilitante para continuar estudiando carreras terciarias universitarias y no universitarias.

Inscripciones

Los interesados podrán inscribirse en un registro especial que se encuentra en la Secretaría Gremial de nuestro Sindicato. ■

Credenciales para estudiantes universitarios

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, con hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que

Alumbrar extienda las credenciales pertinentes, con el propósito de que los jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios de la capital provincial. ■

Se concretó el XLI Congreso de la Comisión Nacional de Jubilados



Los compañeros Juan Montoya y Héctor Farina participaron en representación de nuestro **Sindicato**.

■ **EN EL HOTEL QUE NUESTRA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA TIENE EN EL BARRIO DE SAN TELMO, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, LOS DÍAS 11 Y 12 DE MAYO SE LLEVÓ A CABO EL XLI CONGRESO ORDINARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS.**

En representación de nuestro Sindicato fueron nominados para concurrir los compañeros Juan Montoya y Héctor Farina.

En el acto ceremonial de apertura se destacó la figura del compañero Ricardo Zaro, quien ocupara la presidencia de la Comisión por varios años hasta su fallecimiento, ocurrido el 5 de noviembre de 2014.

Seguidamente, y tras ser nominada la Comisión de Poderes, se presentó al compañero Angel Izurrieta quien fue elegido por el Secretariado de la FATLYF y la Comisión Nacional de Jubilados y Pensionados para presidir los destinos de dicho órgano por el término de cuatro años.

Luego, con la presencia de 37 sindicatos, se da co-

mienzo el desarrollo del orden del día, con la lectura de la Memoria y Balance. Tras responderse algunas preguntas de parte de los sindicatos de Rosario y Santiago del Estero, fue aprobado por unanimidad.

Cabe destacar la presencia del Secretariado Nacional que concurrió en su totalidad, encabezado por el compañero Guillermo Moser, a quien acompañaban el Secretario de Previsión, compañero Lauro Paz; el Secretario de Turismo y la Secretaria de Servicios Sociales.

Los compañeros del Secretariado respondieron cada pregunta que los distintos sindicatos le hicieron y, con posterioridad a una ronda de respuestas, todos los compañeros allí presentes aplaudieron de pie las exposiciones.

Luego se trataron distintos puntos del orden del día, como turismo grupal y fecha y lugar para el próximo Encuentro Social y Deportivo, que después de un largo debate se decidió hacerlo en la ciudad de Mar del Plata, en la última semana de septiembre.

Luego de unas palabras emotivas del nuevo presidente se dio por finalizado el Congreso. ■

Tarifas de temporada invernal para el Hotel Amancay de Bariloche

PUBLICAMOS EN ESTE ESPACIO CONTINGENTES Y TARIFAS DE TEMPORADA INVERNAL PARA EL HOTEL AMANCAY DE SAN CARLOS DE BARILOCHE.

El servicio que se brinda es alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

El horario de ingreso es a las 16:00 y el egreso a las 10:00.

Las solicitudes son por bolsa de plazas (no hay plazas efectivas). Las tarifas que se publican son válidas a partir del 1º de julio.

Los interesados deberán comunicarse con la Secretaría de Turismo Social a la mayor brevedad posible.



Hotel **Amancay** (San Carlos de Bariloche).

| CONTINGENTE | PERÍODO | VENCIMIENTO ^(*) |
|-------------|---------------------|----------------------------|
| 14 - A | 04-07 AL 11-07-2015 | 04-06-2015 |
| 15 - A | 11-07 AL 18-07-2015 | 11-06-2015 |
| 16 - A | 18-07 AL 25-07-2015 | 18-06-2015 |
| 17 - A | 25-07 AL 01-08-2015 | 25-06-2015 |
| 18 - A | 01-08 AL 08-08-2015 | 01-07-2015 |
| 19 - A | 08-08 AL 15-08-2015 | 08-07-2015 |
| 20 - A | 15-08 AL 22-08-2015 | 15-07-2015 |
| 21 - A | 22-08 AL 29-08-2015 | 22-07-2015 |

^(*)La fecha de vencimiento se refiere al límite para que el Sindicato comunique a la FATLYF quiénes aspiran a integrar el contingente. Las solicitudes de los afiliados tienen que ser presentadas, como mínimo, una semana antes.

| CATEG. | MAYORES | MENORES | TARIFA SOCIAL AFILIADO |
|--------|---------|---------|------------------------|
| A | \$ 300 | \$ 150 | \$ 960 |
| B | \$ 360 | \$ 180 | DIARIA HAB. CUÁDRUPLE |

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza, con pie derecho frente a Panaderos

■ EN LA PRIMERA FECHA DEL CAMPEONATO CLAUSURA 2015 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, LUZ Y FUERZA -QUE COMPITE EN LA ZONA ASCENSO- COMENZÓ CON EL PIE DERECHO FRENTE AL REPRESENTATIVO DE PANADEROS.

Luego de finalizar el Campeonato Apertura con un repunte en la performance que se caracterizó por sus altibajos, nuestro equipo se impuso 2 a 1 frente a Panaderos, en esta primera fecha del Clausura, lo que es alentador como inicio.

A continuación publicamos los resultados de todos los cotejos jugados el sábado pasado, en la zona mencionada, y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 1ª fecha

| | | |
|---------------------|--------------|------------------|
| CHOFERES FCA | 0 - 1 | PROSEGUR |
| CET SA | 1 - 2 | POLICIA |
| LUZ Y FUERZA | 2 - 1 | PANADEROS |
| FENIX FUTBOL | 1 - 4 | COMERCIO |
| EL DEPORTIVO | 1 - 1 | LA BASE |
| ATURC | 0 - 4 | CIVILES AMRC |
| TELEFONICOS | 2 - 2 | CIRCULO POLICIA |
| STMRC | 1 - 3 | COCA COLA |



Instante de uno de los partidos jugados en la última fecha.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Zona Ascenso. TUS 2015

| POS | EQUIPO | PJ | G | E | P | GF | GC | DIF | PTS |
|-----|---------------------|----|---|---|---|----|----|-----|-----|
| 1 | COMERCIO (*) | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| 2 | POLICIA (*) | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 3 |
| 3 | LUZ Y FUERZA | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 3 |
| 4 | PROSEGUR | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 3 |
| 5 | ALIANZA-ELECSA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CET SA | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | -1 | 0 |
| 7 | PANADEROS | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | -1 | 0 |
| 8 | CHOFERES FCA | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | -1 | 0 |
| 9 | FENIX FUTBOL | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | -2 | 0 |

(*) Ascenden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Cerro Colorado, una burbuja de amor

■ EL SÁBADO 23 DE MAYO SE CUMPLEN 23 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DE DON ATAHUALPA YUPANQUI. A TRAVÉS DE ESTE COMENTARIO LO RECORDAMOS.

Cerro Colorado es una pequeña burbuja rojiza que probablemente haya viajado desde Misiones, o incluso Brasil, empujada por un dedo amable hasta las sierras que se erigen modestas a poco más de 150 kilómetros al norte de Córdoba. ¿Para qué? Yo creo tener la respuesta.

La tierra cambia de gris a rojo cuando uno se acerca a la casa que está al pie de la montaña. Un arroyo baja manso y se mete entre los algarrobos que crecen retorcidos y una ladera de piedras que protege la construcción chata, de ladrillos y tejas púrpuras desteñidas por el tiempo. Los pájaros se unen en melodía con el agua y las lentas pisadas de dos caballos blancos que bordean la montaña, del color de las nubes que cubren el pequeño valle ahora húmedo, repiten como letanía una historia triste y milenaria de dolor profundo.

Don Héctor Roberto Chavero Aramburu, más conocido como Atahualpa Yupanqui (en quichua, «el que viene de lejanas tierras para decir algo») está allí, en el patio de una casa que construyó sobre terreno regalado. Ahí vivió con Paule Pepin Fitzpatrik (Nenette), concertista de piano nacida en una colonia francesa. Ella, con su delicado rostro europeo, labios pintados y aros de perla. El, con cara cincelada por un tallador indígena, acostumbrado a pintar sobre la piedra. Dos mundos lejanos, incluso opuestos, que fueron colocados en esta burbuja, como un experimento

de amor que llevó medio siglo. Juntos levantaron la casa y criaron a un hijo. Ella en su piano, que cualquiera puede ver ahora en Cerro Colorado, le puso corcheas, fusas y semifusas a más de sesenta letras de Atahualpa.

En su dormitorio todavía pueden verse las dos camas gemelas que los recibían al dormir, hechas de madera barata, con tallados ordinarios. Sobre el tocoso ropero, varias valijas viejas, de cuerina, esperan el próximo viaje que jamás vendrá.

Nenette quizás pasó más tiempo que él en Cerro Colorado. Mientras Edith Piaf lo presentaba en París, como si fuese un hallazgo antropológico (pero con ternura), ella era cuidada por las estrellas de la montaña roja.

Cuando él se paseaba por el fin del mundo, porque necesitaba caminar con la guitarra, ella lo esperaba en su casa, junto al hijo, los caballos, el arroyo, los algarrobos, los pájaros y el tiempo que se dilata, casi eterno. «Mamita», «mamá», le decía Atahualpa en una carta que se puede leer bajo el vidrio de la cómoda, acariciándola con la palabra, y seguramente también con los ojos y la guitarra.

Ella, nacida en territorio francés, muere en Buenos Aires. Y él, bonaerense por accidente, muere en Francia.

Sus cenizas descansan al pie de un algarrobo en el patio de la casa, junto con los restos de quien fuera su amigo, «El Chúcaro», con quien pactó tocar, cantar y bailar al pie del Cerro Colorado después de muertos. Hagamos silencio, por favor, así los escuchamos.

Adrián Demasi



La casa de **don Atahualpa**, escondida entre los árboles, al pie del Cerro Colorado.

José Ingenieros y su versión de las vísperas de la Revolución de Mayo



José Ingenieros cuenta en su obra interesantes aspectos que precedieron a la Revolución de Mayo.

EL 31 DE OCTUBRE DE 1925 MORÍA EN BUENOS AIRES JOSÉ INGENIEROS. MÉDICO, PERIODISTA Y POLÍTICO, INGENIEROS FUNDÓ EN 1894 EL CENTRO SOCIALISTA UNIVERSITARIO, QUE UN AÑO MÁS TARDE, JUNTO CON EL CENTRO SOCIALISTA OBRERO, CONSTITUIRÍA EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO, CUYO PRESIDENTE SERÍA JUAN B. JUSTO.

José Ingenieros se desempeñará como secretario. Sus ideas tendrán una gran influencia en los estudiantes que protagonizaron la Reforma Universitaria de 1918. Transcribimos a continuación fragmentos de uno de sus libros más emblemáticos, «La evolución de las ideas argentinas», donde Ingenieros reflexiona sobre la irrupción de ideas europeas en el ambiente americano a través de la introducción de libros prohibidos como la Enciclopedia, los escritos de Montesquieu, de Rousseau, e incluso una edición clandestina de la Declaración de los Derechos del Hombre traducida al español. Estas novedades comenzaron a vencer el cerco ideológico que intentaba establecer el gobierno español y pronto Buenos Aires se converti-

ría en «la puerta por donde la herejía entraba a minar las bases del absolutismo político y del dogmatismo religioso». Así, «antes de las invasiones inglesas, los 'criollos' tenían ya un espíritu de nacionalidad que los distanciaba de los 'peninsulares'».

Desde esa época (finales del siglo XVIII) no hubo paz entre lo viejo y lo nuevo, entre lo colonial que agonizaba y lo argentino que nacía. La administración fue de mal en peor; los monopolistas gruñían porque la ubre se les secaba entre las manos y no sabían ya cómo ordeñarla. Los virreyes fueron perdiendo su autoridad moral, día a día, hasta las invasiones inglesas. «Y todo ello se manifestaba por síntomas harto visibles en todas las ramas de la administración.

A los primeros virreyes, que se llamaron Ceballos y Vértiz, sucedían nulidades palaciegas como Melo, caballero de la reina, o Sobremonte, vejete de comedia encumbrado por una doble casualidad. Reemplazaba al ilustrado y digno obispo Azamor, un Lue retrógrado y pendero. Los jefes valientes que tomaron la Colonia eran sustituidos por criaturas de Godoy, incapaces hasta de una capitulación honrosa ante el enemigo. De arriba abajo toda la armazón política se caía a pedazos, roída por la incuria

y el pecado». Y mientras el impróvido gobierno peninsular nada atinaba que amenguase el descrédito de sus mandarinazgos, nuevas ideas agitaban a los jóvenes de más estudio: el liberalismo ensanchaba su cauce por el derrubio progresivo del régimen colonial.

Por reales órdenes dictadas a fines del siglo XVIII, había-se restablecido el tráfico de negros en Buenos Aires, concediéndose, a los buques extranjeros que lo practicaban, la franquicia de cargar al regreso frutos del país. Esta circunstancia aumentó singularmente las facilidades de intercambio con gentes europeas, entrando y saliendo por el río de la Plata muchas más cosas y personas de las que se suponía y aconsejaba la prudencia.

Fue entonces el resentimiento administrativo de la facción monopolista, ya que todo el comercio pudo perfeccionar su vieja maña del contrabando que tanto alteraba a las autoridades de Lima contra los mercaderes de Buenos Aires.

No había error en afirmar que este puerto, en vísperas de la independencia, era una colonia de contrabandistas; de la meteduría lucraban desde los virreyes hasta los esclavos, y todos con perjuicio del erario. Había dejado de ser

un delito lo que era un modo de vivir general: España no comprendió que la libertad de comercio (la verdadera, no la restringida que estableció Ceballos) hubiera sido la simple sanción legal de una situación de hecho.

Otras aduanas -las espirituales- tenía en América el gobierno español; y contra ellas se organizó otro contrabando, no menos sistemático. Las rigurosas restricciones a la introducción de libros prohibidos eran violadas; la herejía se filtraba por los innumerables resquicios del desvencijado armazón colonial. Notorio y grande sería el abuso, pues en agosto de 1785 fue necesario dictar una Real Orden «mandando recoger y quemar ciertos libros que circulaban en exceso: el Belisario de Marmontel, las obras de Montesquieu, Luiguet, Raynal, Maquiavelo, M. Legros y la Enciclopedia, que están prohibidos por el santo oficio de la inquisición y por el Estado; que se tomen todas las medidas para impedir la introducción en el reino de semejantes libros y todos los demás que están prohibidos, y que con la prudencia y discreción conveniente se corrija a quien esté sindicado del uso de dichos libros». Se obedeció totalmente, y sólo en mínima parte se cumplió, como de costumbre. ■

“Da siempre lo mejor de ti, y lo mejor vendrá”

El Departamento de la Mujer, invita a todos las afiliadas activos, jubilados,



*esposas y pensionadas, a las reuniones que se realizaban los martes a las 19:00 hs. en el Departamento de la Mujer, para organizar “El Ropero comunitario”, con el fin de conformar un grupo para colaborar con los que más lo necesitan, comenzando por el afecto, humildad, generosidad, esfuerzo... **Sentido a la Vida**.*

Ante cualquier duda comunicarse al tel. 154239968-

TALLERES de MOSAIQUISMO

*El Departamento de la Mujer, comunica que el **lunes 27 de abril** se realizó el primer encuentro para el comienzo de los Talleres que se dictarán los días **lunes de 16 a 18:30 Hs** y de **19 a 21:30 Hs.** por **Rosana Callovi**.*



*Aquellas interesadas deberán comunicarse al Tel. 0358-154239968 **Mónica** o llegarse al **Dpto. de la Mujer***

los días martes y jueves de 18 a 20 Hs.-

Gracias.-

Talleres de Porcelana Fria y Decoupage

Solicitamos a todas las interesadas llegarse al *Sindicato de Luz y Fuerza* el Jueves 28 de Mayo de 2015 a las 18 Hs.

Se realizara el primer encuentro con *Marita Godoy*.



Porcelana Fria

quien nos explicara dichas técnicas,



Decoupage

materiales y herramientas que se utilizaran y llenar planillas de inscripciones para poder organizar los grupos.

Para cualquier consulta comunicarse con el *Dpto de la Mujer* o al Tel. 154239968

ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

DEPENDENCIAS

Farmacia García Cocco

4700280. H. Yrigoyen 1001
4623562. Av. Italia 1198
4626894. Bv. Roca 941
4671750. Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega

4641400. Suipacha 243

Farmacia Podestá

4636984. M. T. de Alvear 350

Farmacia del Pueblo

4651111. Constitución 901

Farmacia Trinidad

4662428. V. López y Planes 292

Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231.

4675800. Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz

4648818. Juan B. Justo 250

Casa Grassi

(Traslados y sepelios)

4623190. H. Yrigoyen 443

Asistencial

(Servicio de enfermería)

4621227. Baigorria 174



CARDIOMED (Emergencias médicas a domicilio) **4675610**

ATENCIÓN AL ASOCIADO **4642705**



Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- | | |
|---|--|
| Incendio | |
| Robo | |
| Responsabilidad civil | |
| Automotores | |
| Combinado familiar | |
| Integral de comercio | |
| Accidentes personales | |
| Seguro técnico | |
| Seguros colectivos de vida | |
| Seguros de sepelio individual y colectivo | |

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070, CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A, 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar